

ROXANA VILLACIS S.A. ROXVILL

Guayaquil, 31 de Marzo del 2006

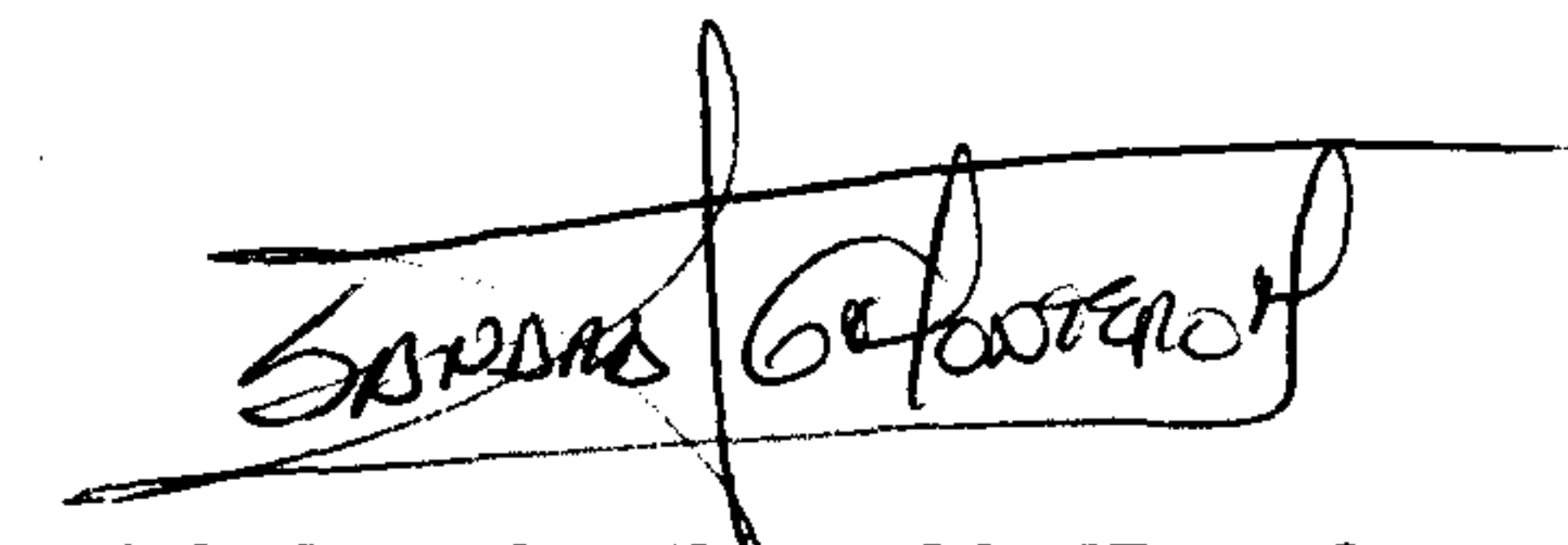
Señores
JUNTA DE ACCIONISTAS
ROXANA VILLACIS S.A. (ROXVILL)
Ciudad

De mis consideraciones:

En calidad de COMISARIO de la compañía ROXANA VILLACIS S.A. (ROXVILL) y de conformidad con las funciones que me competen según la Ley de Compañías, informo a ustedes que he procedido a la revisión de los libros de Contabilidad y de los Estados Financieros que corresponden al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2005.

En mi opinión, que se desprende el análisis y examen de los documentos citados en el párrafo precedente, los mismos que me permito presentarles la Junta General de Accionistas, manifiesto que lo registrado en los libros de contabilidad es correcto, que los sistemas empleados son los universalmente aceptados y que las cifras consignadas en el Balance presentado a mi consideración, indica al termino del ejercicio económico del 2005, la real situación de la empresa.

Muy atentamente,



ECON. SANDRA MONTERO M.
COMISARIO

